



**ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 1.450
HONORABLE CONSEJO NACIONAL
COLEGIO DE CIRUJANO DENTISTAS DE CHILE A.G.**

En Santiago de Chile, a 24 de junio del 2024 siendo las 20:09 horas, se da inicio a la Sesión Ordinaria número 1.450, de manera telemática, por medio de videoconferencia en la aplicación Zoom, cuya licencia fue adquirida por la orden, bajo la cual, se reunió el Honorable Consejo Nacional del “Colegio de Cirujano Dentistas de Chile A.G.”.

I. ASISTENCIA Y QUÓRUM.

Se procedió, en primer término, a firmar el libro de asistencia por parte de los/las consejeros/as nacionales presentes de acuerdo a lo prescrito por el artículo 5º del Reglamento Interno o de Sala, además de pasar lista a todas las personas asistentes.

II. CONSTITUCIÓN DE LA SESIÓN.

Preside la presente sesión el presidente nacional, Dr. Carlos Marchant, quien expresó qué, en conformidad con lo establecido en el artículo 9º del Reglamento de Sala, dado el número de consejeros/as nacionales presentes que ratificaron su firma en la lista de asistencia indicada en el punto anterior, había quórum suficiente para dar por iniciada la sesión.

Asisten igualmente: el Sr. Roberto Lagos, asesor jurídico; la Srta. Claudia Jara, asesora de relaciones públicas; y el Sr. Jorge Rodríguez, asesor de comunicaciones.

El presidente nacional, Dr. Carlos Marchant, dio por iniciada la sesión ordinaria N.º 1.450 convocada en cumplimiento de todos los procedimientos previos a su celebración, establecidos en el “Reglamento Interno o de Sala”, en especial, el indicado en su artículo 4º, esto es que la citación a esta sesión se efectuó por instrucción de Secretaría con una antelación de 48 horas mediante correo electrónico.

III. CUENTA DE LA SECRETARIA NACIONAL.

La secretaria nacional, Dra. Paloma Rivera, informa de la siguiente excusa presentada por un consejero nacionales.

Dr. Edgardo González, por razones de salud.

Se aprueba la excusa presentada.

La secretaria nacional, Dra. Paloma Rivera, somete a aprobación la siguiente las acta de sesión ordinaria número 1449.

La presente acta no se aprueba hasta que se integren expresamente los comentarios expuestos por los consejeros nacionales, Dr. Gonzalo Herrera y Dr. Claudio Venegas.

Por acuerdo unánime de los consejeros nacionales presentes, se encarga al Área Jurídica Gremial proponer una reforma al artículo 14º del Reglamento de Sala para incluir las horas de inicio y finalización de la parte secreta de las sesiones, las cuales deben quedar consignadas en el acta de la sesión del consejo. Además, se acuerda modificar el reglamento para regular de manera más efectiva las sesiones secretas, asegurando que estas cuenten siempre con una grabación de respaldo. Asimismo, se deberá revisar el Reglamento de Convención



Nacional para regular de mejor manera el tema de las sesiones secretas. Este asunto se tratará como un punto de la tabla en la próxima sesión ordinaria del Consejo Nacional.

A continuación, la secretaria nacional, Dra. Paloma Rivera, informa a los/as consejeros/as nacionales presentes, respecto del siguiente detalle de afiliaciones, reafiliaciones y desafiliaciones contenidas en el documento INSREA que fue debidamente acompañado con la citación a la presente sesión:

INSREAS	Cantidad
Afiliaciones	16
Reafiliaciones	6
Desafiliaciones	33

En razón del número de afiliaciones contenidas en este INSREA y otros anteriores, los consejeros nacionales manifiestan diversas a este respecto toman los siguientes acuerdos por unanimidad de los presentes:

1. Sobre las afiliaciones, se acuerda encargar a la gerencia la elaboración de un informe escrito sobre las labores y gestiones de las captadoras en los últimos meses. Se reitera el acuerdo sobre el estado de colegiatura alcanzado en la sesión 1449 relativo a que *“se presente un informe sobre el estado de morosidad de los colegiados correspondiente a los últimos tres meses. Este informe, será elaborado por Tesorería Nacional con la ayuda de la Gerencia, incluirá el número total de colegiados, colegiados activos, aquellos que han renunciado a Legasalud, los que tienen una deuda de tres o más cuotas, colegiados con seguro BCI y solicitudes de seguro BCI de no colegiados.”*, lo que deberá ser presentado por la gerencia en el próximo Consejo Nacional Ordinario.
2. En relación al marketing y nuevas afiliaciones, se acuerda que todos los consejeros nacionales envíen sus ideas o alternativas sobre este tema al Área de Marketing del Colegio. En el próximo Consejo Nacional, el Área de Marketing presentará una exposición con estrategias para abordar institucionalmente este tema. El correo con las ideas deberá ser dirigido directamente a marketing (marketing@colegiodentistas.cl).

Finalizados estos acuerdos, se aprueban por unanimidad de los Consejeros Nacionales presentes las afiliaciones, reafiliaciones y desafiliaciones contenidas en el INSREA presentado.

A continuación, se da cuenta por escrito al Consejo Nacional sobre las actividades de la secretaría nacional, Dra. Paloma Rivera, que están contenidas en el siguiente documento:

CUENTA DE SECRETARIA Nº 1450 DEL 04 AL 18 DE JUNIO DE 2024

SESION ORDINARIA Nº 1.450 LUNES 24 DE JUNIO DE 2024

Nº CORREL.	FECHA	I ASUNTOS INTERNOS
1	13-06-24	CONSEJO REGIONAL OSORNO, Remite a la primera vicepresidencia nacional, el acta de su Sesión Ordinaria N°136, aprobada en sesión del 07 de mayo de 2024. Se toma conocimiento.
		II ASUNTOS EXTERNOS



2	06-06-24	<p>NINA NOEST -PROJECT MANAGER FDI, Remite correo en el que informa que el proyecto "Smile for Life" de la Fundación Sonrisas ha sido seleccionado para el "FDI Smile Grant", solicitando confidencialidad de esta nominación y consultando presencia del colegio en la asamblea de la FDI para recibir el premio.</p> <p>Se toma conocimiento, se remite al Departamento Internacional y relaciones públicas.</p>
3	12-06-24	<p>MARIA KRAMARENKO-FDI, Remite convocatoria a la asamblea General FDI 2024 solicitando informar representación de la orden a más tardar el 12 de julio.</p> <p>Se toma conocimiento, se remite al Departamento Internacional y relaciones públicas.</p>
4	17-06-24	<p>DR.MANUEL MARTINEZ-COMITÉ DE ENLACE Y APOYO A LOS MIEMBROS FDI, Informa sobre la "Cumbre de Sostenibilidad de la FDI en Odontología" que se llevará a cabo virtualmente los días 18,19 y 20 de junio, agradeciendo confirmar participación y solicitando difusión mediante las redes sociales del Colegio.</p> <p>Se toma conocimiento, se remite al Departamento Internacional y relaciones públicas.</p>
<p>III MINISTERIOS</p>		
5	14-06-24	<p>SUBSECRETARÍAS DE REDES ASISTENCIALES-MINSAL, Envía Res.Exenta N°454/2024 en la cual inicia "Proceso de Selección Dentistas EDF Art.8 año 2025".</p> <p>Se toma conocimiento y se remite a relaciones públicas.</p>

<p>IV INVITACIONES</p>		
6	17-06-24	<p>COLEGIO MÉDICO DE CHILE -DEPARTAMENTO DE GÉNERO Y SALUD, Remite invitación a "La Ceremonia Día del Orgullo 2024", a efectuarse el día jueves 27 de junio a las 18:30 horas, en las dependencias de su sede regional.</p> <p>Se toma conocimiento y se remite a relaciones públicas para gestión de representación de la orden.</p>
7	17-06-24	<p>UNIVERSIDAD FINIS TERRAE, Remite invitación a la "Ceremonia de Titulación 2023", a efectuarse el martes 02 de julio a las 19:00 horas, indicando estudiante acreedor del "Premio Gremial Estudiantil" que entrega el colegio.</p> <p>Se toma conocimiento y se remite a relaciones públicas para gestión de representación de la orden.</p>
<p>V VARIOS</p>		
8	29-05-24	<p>ASOCIACIÓN CHILENA PARA EL ESTUDIO DEL DOLOR Y CUIDADOS PALIATIVOS (ACHED-CP), Remite solicitud de patrocinio para su "XIII Congreso internacional del Dolor", a efectuarse los días 14, 15 y 16 de noviembre 2024 en el Hotel Intercontinental de Santiago.</p> <p>Se toma conocimiento y se remite solicitud al Departamento Científico para su evaluación.</p>
<p>VI DESPACHADOS</p>		



9	31-05-24	SECRETARIA GREMIAL, Informa a la FDI que la orden ha nominado al Dr. Duniel Ortuño como candidato al "Comité de Salud Pública" de la Federación Dental Internacional.
10	05-05-24	SECRETARIA GREMIAL, Informa a dirigencias sobre defunción de la Dra. Tatiana Recine (Q.E.P.D) quien fuera acreedora del premio Paulina Starr 2019. Se activa protocolo de defunción establecido.
11	06-06-24	DR. CARLOS MARCHANT, PRESIDENTE NACIONAL Y DRA.PALOMA RIVERA, SECRETARIA NACIONAL, Remiten misiva a la Dra.Milly Yáñez, presidenta de la Sociedad de Patología Bucomaxilofacial de Chile, en la que se informa aprobación de patrocinio solicitado para la "Semana e Prevención de Cáncer Oral 2024", a efectuarse del 02 al 06 de diciembre 2024.
12	10-06-24	DR. CARLOS MARCHANT, PRESIDENTE NACIONAL Y DRA.PALOMA RIVERA, SECRETARIA NACIONAL, Remiten misiva al Dr. Ronald Motzfeld, en la que se informa aprobación de patrocinio solicitado para el curso "Resinas Compuestas", a efectuarse el 05 de julio del 2024.
13	12-06-24	SECRETARIA GREMIAL, Remite a Sedes Regionales y Departamentos Internos documentación aprobada en Sesión Ordinaria N°1449, celebrada el día 11 de junio.
19-06-24	PR/cc	

V. TABLA.

Presentación del Proyecto Macrozona Norte

Debido a la falta de disponibilidad de los representantes y organizadores del Proyecto Macrozona Norte, no se pudo realizar la presentación del Proyecto Macrozona Norte ante el Consejo Nacional, por tanto, se acuerda por unanimidad de los presentes dejar este punto de tabla para una sesión posterior del Consejo Nacional.

Organización de Profesionales y Técnicos del Sector Público

El presidente nacional, Dr. Carlos Marchant, otorga la palabra a la segunda vicepresidenta nacional, Dra. Mariluz Lozano, para que exponga el siguiente punto de tabla.

Finalizada la exposición de la segunda vicepresidenta nacional y realizadas diversas consultas y apreciaciones por parte de los consejeros nacionales presentes, se acuerda, por unanimidad, encargar a la segunda vicepresidenta nacional, Dra. Mariluz Lozano, que continúe su trabajo en la Organización de Profesionales del Sector Público. Una vez que se formalice el estatuto de dicha entidad, se convocará a una Convención Nacional Extraordinaria para decidir sobre la afiliación a esta entidad. Además, se acuerda que el Área Jurídica Gremial envíe a todo el Consejo Nacional todas las minutas y documentos elaborados sobre esta organización.

Director Nacional Odontológico

El presidente nacional, Dr. Carlos Marchant, otorga la palabra a la segunda vicepresidenta nacional, Dra. Mariluz Lozano, para que exponga el siguiente punto de tabla.

Finalizada la exposición de la segunda vicepresidenta nacional y realizadas diversas consultas y apreciaciones por parte de los consejeros nacionales presentes, se acuerda, por unanimidad, en primer lugar, se acuerda brindar apoyo institucional para que el cargo de Director Nacional Odontológico tenga atribuciones reales y efectivas dentro del Ministerio de Salud. En segundo lugar y en cuanto a la posible eliminación de los Directores Nacionales, se aprueba enviar una carta conjunta, junto con el Colegio de Enfermeras y el Colegio de Matronas, a la Ministra de Salud para manifestar la posición al respecto. Finalmente, se acuerda que la segunda vicepresidenta nacional se reúna con los directores nacionales odontológicos que ejercen y han ejercido el cargo.



V. CUENTA DE LA PRESIDENCIA.

El presidente nacional, Dr. Carlos Marchant, informa verbalmente sobre sus actividades recientes. En primer lugar, destaca la nota publicada en LUN sobre el tema de acciones rurales, lo cual ha generado bastante interés. Además, menciona que se están llevando a cabo las últimas revisiones del Convenio con ANACEO, cuya firma está programada para dentro de dos semanas.

El presidenta nacional señaló que, durante el último mes, se han firmado diversos convenios importantes, incluyendo uno con DENTAID, que incluye una beca de mil dólares para sortear entre los miembros del Colegio. Asimismo, menciona que se ha cerrado un convenio con el Hotel Dreams, y se están realizando gestiones con ACREDITA para un convenio sobre acreditaciones sanitarias

El presidente nacional también menciona que, dada la sobrecarga de trabajo, se está evaluando la posibilidad de organizar un “team building” para mejorar el ambiente laboral y fomentar la colaboración entre los miembros del equipo.

VI. CUENTA DE LOS/AS CONSEJEROS/AS NACIONALES

Los siguientes consejeros nacionales realizan cuenta verbal de sus actividades:

1. La consejera nacional, Dr. Marcela Werner, da cuenta de que el Departamento de Derechos Humanos, Género y Salud envió un correo al Dr. Patricio Riffo sobre la capacitación que se realizó el sábado pasado, agradeciendo a Claudia Carrasco por su colaboración y a Jorge por su disposición. El correo también menciona la participación de personas del Departamento de Equidad de Concepción y de Temuco, quienes notaron la ausencia de algunos directivos nacionales. El Dr. Patricio Riffo informa que se está trabajando en la prelación para la asistencia de directivos a actividades presenciales del Colegio y expresa su preocupación por los costos asociados.
2. El consejero nacional, Dr. Claudio Venegas, informa que la reunión con prensa sobre el proyecto de ley “trabajador independiente a honorarios con dependencia económica” quedó pendiente debido a la suspensión por lluvia y falta de asistencia. El Dr. Claudio Venegas comenta que se reunió con Francisco Aceituno de Lex Seguro para acordar la conformación de un comité de análisis de siniestralidad cuyos objetivos son: mantener controlada la siniestralidad del seguro colectivo; revisar el funcionamiento de los servicios de Lex Seguro con los colegiados; y realizar charlas y capacitar a nuestros colegiados en los temas que se vean con mayor peligrosidad. Además se discutió sobre quienes debiesen conformar dicho comité. Finalmente informa que se sesionará el día viernes como primera actividad.
3. El consejero nacional, Dr. Sebastián Toledo, informa que se logró realizar la mantención del sillón dental en la sede nacional y la mantención de las maletas que nos fueron donadas. Además, comenta que esta semana se recibirán comentarios de la mesa de estética del Ministerio de Salud y destaca el buen impacto que tuvo la consulta ciudadana reciente sobre el tema.

II. INCIDENTES.

No hubo.



VIII. RESUMEN ACUERDOS.

1. Se encarga al Área Jurídica Gremial la propuesta de reforma al artículo 14° del Reglamento de Sala para incluir las horas de inicio y finalización de las sesiones secretas, con registro en acta y grabaciones de respaldo. También se revisará el Reglamento de Convención Nacional para regular mejor las sesiones secretas, tema a tratar en la próxima sesión ordinaria del Consejo Nacional.
2. Respecto a las afiliaciones, se acuerda: 1) La gerencia elaborará un informe sobre las labores y gestiones de las captadoras en los últimos meses; 2) Se presentará un informe sobre el estado de morosidad de los colegiados en los últimos tres meses, elaborado por Tesorería Nacional con ayuda de la Gerencia; y 3) Todos los consejeros enviarán sus ideas sobre marketing y nuevas afiliaciones al Área de Marketing del Colegio, que presentará estrategias en el próximo Consejo Nacional.
3. Se dejó pendiente la presentación del Proyecto Macrozona Norte debido a la falta de disponibilidad de sus representantes y organizadores.
4. Se encarga a la segunda vicepresidenta nacional continuar trabajando en la Organización de Profesionales del Sector Público, convocando a una Convención Nacional Extraordinaria para decidir sobre la afiliación. El Área Jurídica Gremial enviará todas las minutas y documentos relacionados.
5. Se brindará apoyo institucional para fortalecer el cargo de Director Nacional Odontológico dentro del Ministerio de Salud. Se aprueba enviar una carta conjunta con otros colegios profesionales a la Ministra de Salud sobre la posible eliminación de los Directores Nacionales. La segunda vicepresidenta nacional se reunirá con los directores nacionales odontológicos vigentes y pasados.

No habiendo otro asunto que tratar, se levantó la sesión a las 22:23 horas, agradeciendo la asistencia de los/as consejeros/a nacionales presentes. Suscribe la presente acta, la secretaria nacional del Colegio de Cirujano Dentistas de Chile A.G.

Dra. Paloma Rivera Orellana
Secretaria Nacional



ASISTENCIA SESION ORDINARIA Nº 1.450
LUNES 11 DE JUNIO DEL 2024
MEDIANTE VIDEOCONFERENCIA

DR.	CARLOS MARCHANT P.	PRESIDENTE NACIONAL	
DR.	PATRICIO RIFFO V.	PRIMER VICEPRESIDENTE NACIONAL	
DRA	MARILUZ LOZANO G.	SEGUNDA VICEPRESIDENTA NACIONAL	
DRA.	PALOMA RIVERA O.	SECRETARIA NACIONAL	
DR.	EDGARDO GONZÁLEZ S.	TESORERO NACIONAL	Excusado
DR.	CLAUDIO VENEGAS C.	CONSEJERO NACIONAL	
DR.	CRISTIAN GONZÁLEZ V.	CONSEJERO NACIONAL	
DR.	GONZALO HERRERA O.	CONSEJERO NACIONAL	Excusado
DR.	LAUTARO CATALÁN R.	CONSEJERO NACIONAL	
DRA.	MARCELA WERNER C.	CONSEJERA NACIONAL	
DRA.	PATRICIA CUEVAS R.	CONSEJERA NACIONAL	
DR.	ROLANDO DANYAU I.	CONSEJERO NACIONAL	
DR.	ROLANDO SCHULZ V.	CONSEJERO NACIONAL	Ausente sin justificación
DR.	SEBASTIAN TOLEDO L.	CONSEJERO NACIONAL	
DR.	VLADIMIR PIZARRO D.	CONSEJERO NACIONAL	